

BANDO

El Ayuntamiento de Villafáfila, en relación al COVID-19 (coronavirus) quiere **HACER SABER**:

Primero, - La suspensión, hasta el 30 de marzo de 2020 y sin perjuicio de su posible prórroga en función de la evolución de la pandemia, de todos los actos públicos y actividades organizados por el Ayuntamiento en cualquier edificio de titularidad municipal, salvo aquellos de carácter legal obligatorio.

Segundo. Teniendo en cuenta que la realización de trámites administrativos no se encuentra entre las excepciones a la libre circulación de personas, y que asimismo se suspenden los plazos de los procedimientos administrativos, se procederá al cierre de la atención al público de forma presencial, en todos los servicios municipales, incluido el Registro General. La atención al ciudadano por parte del Ayuntamiento se llevará a cabo por las siguientes vías:

- Teléfono :980 59 17 03/ 656 83 87 04
- Por correo electrónico: aytovillafafila@hotmail.com.
- Sede electrónica: villafafila.sedelectronica.es

Solo en casos urgentes y excepcionales deberán acudir al Registro presencial del Ayuntamiento. Se dispone el cierre al público de los siguientes edificios de titularidad municipal que a continuación se relacionan:

- Comedor Social (CEMI). Se establece el cierre del establecimiento, aunque el servicio de comedor se seguirá presentándose mediante la entrega a domicilio a los usuarios del mismo de la comida debidamente preparada.
- Biblioteca Municipal.
- Polideportivo.

Tercero. - Servicio de reparto de comida a domicilio: el servicio de prestará de forma presencial, mediante la colocación de los alimentos en la puerta de los usuarios sin que se produzca el contacto físico entre el repartidor y el usuario.

Cuarto. Se da traslado de las siguientes recomendaciones a la ciudadanía del municipio:

- Se recomienda a las asociaciones y colectivos en general la suspensión de sus actividades.
- Con la intención de no masificar los centros de salud y propagar la enfermedad, se recomienda acudir al médico solamente para los casos que así lo requieran y por afecciones manifiestas.

- Se hace un llamamiento a la responsabilidad personal y a la solidaridad de los vecinos de Villafáfila, manteniendo la calma, evitando desplazamientos en la medida de lo posible.

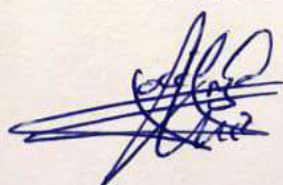
- Se recomienda a las personas más vulnerables al citado virus con patologías previas que sigan las recomendaciones de las autoridades sanitarias.

SE CIERRA al público el Cementerio Municipal de Villafáfila, y solo se abrirá para la celebración de inhumaciones.

Desde el Consistorio quieren transmitir un mensaje de tranquilidad y confianza a los vecinos y vecinas de Villafáfila, y señalan que estas son medidas preventivas y temporales que podrán ser retiradas y/o aumentadas total o parcialmente en función de la evolución del conocido COVID-19, y siempre en base a las recomendaciones de los expertos y autoridades competentes.

Así mismo, se ruega a los usuarios que eviten desplazamientos innecesarios a las dependencias municipales, y hagan uso, en la medida de lo posible de los diferentes medios de atención telefónica y telemáticos de los que dispone el Consistorio para la realización de diferentes tramites.

El Alcalde



Jose Ángel Ruiz Rodríguez